

## LA ARGUMENTACIÓN

La argumentación es el mecanismo que relaciona la información concreta con las abstracciones y generalizaciones; es decir, es el proceso que relaciona datos, siguiendo las reglas del pensamiento crítico, para obtener información nueva (Álvarez, 74). De esta manera, podemos decir que el propósito principal de los textos argumentativos es legitimar explícitamente la información nueva que proporciona el texto, por medio de datos empíricos, razonamientos o pruebas; en otras palabras, la función primordial de la argumentación es persuadir al lector de lo que se afirma.

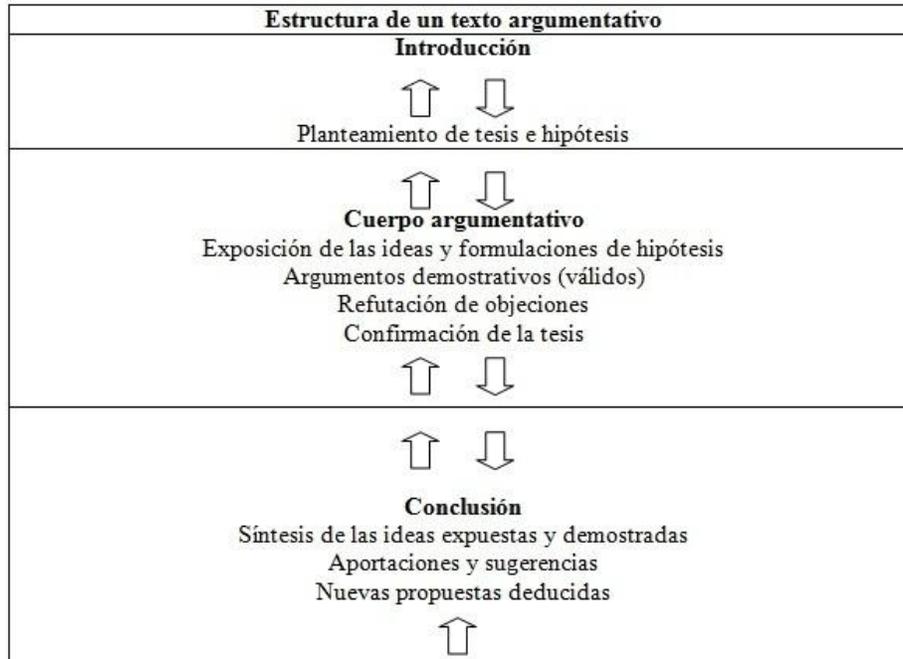
Según Álvarez, en su libro Escribir en español, los componentes básicos de la argumentación son presentar una información dada o de saber general y una información aducida que puede relacionarse con la antes mencionada para llegar a una conclusión. Ambos tipos de información conducen a información nueva, otra conclusión, o al contenido nuclear del texto (74). La información nueva se obtiene gracias a la asociación de ideas, datos, ejercicios, bibliografía y razonamientos lógicos; es decir, al ejercicio del pensamiento crítico. Es por esto que la argumentación es un medio de comunicación importante, de generación de nuevas ideas y conocimiento.

### **Estructura**

Se parte de la presentación de una tesis o hipótesis para, posteriormente, demostrar la validez de ella, por medio de razonamientos e información que conduzcan a una conclusión. De esta manera, el texto argumentativo suele organizar el contenido de la siguiente forma:

- **Introducción:** parte de una breve exposición en la que el autor intenta captar la atención del lector y despertar en él una actitud favorable. También es en la introducción donde se plantea, de forma clara y concisa, la tesis o hipótesis del autor.
- **Cuerpo argumentativo:** es el desarrollo de la sustentación. En este apartado se presentan las pruebas, inferencias o argumentos que sirven para apoyar o refutar la tesis planteada en la introducción; es decir, se exponen las ideas y las formulaciones derivadas de la hipótesis, los argumentos demostrativos, la refutación de objeciones y, finalmente, se confirma la postura sostenida por el autor. El cuerpo argumentativo puede caracterizarse como estructura monológica (si es la voz de un solo sujeto) o estructura dialogada (múltiples sujetos con opiniones diversas, como en los debates).
- **Conclusión:** presenta una síntesis de las ideas expuestas en el cuerpo argumentativo; brinda sugerencias o aportaciones pertinentes sobre el tema, así como las nuevas propuestas que deriven de la investigación, o de la refutación de la tesis.

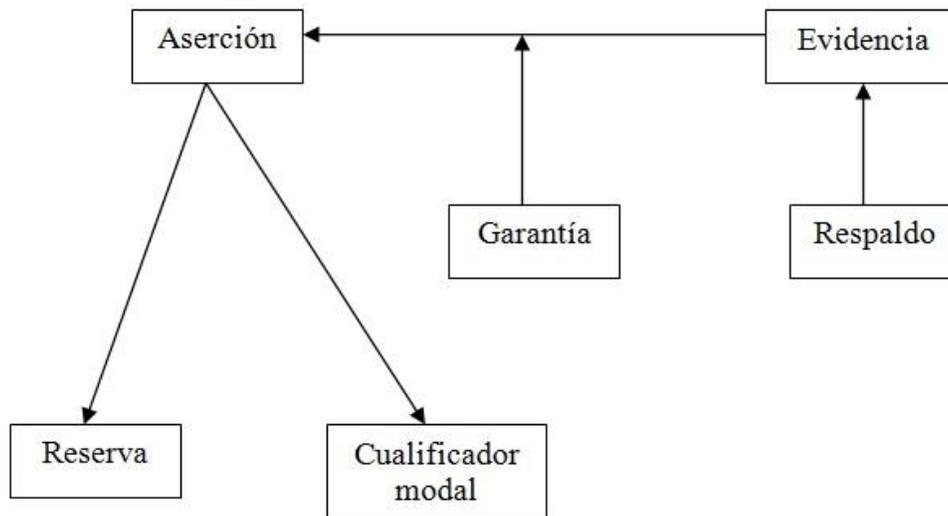
En el siguiente esquema puede observarse que cada uno de los elementos del proceso argumentativo está interrelacionado, de tal modo que constituye un solo cuerpo textual que se comportará de manera particular cuando se adapte a un artículo, ensayo, tesis o tesina...



Sánchez Lobato, Jesús. Saber escribir. Editorial agular: Madrid, 2006. p.p. 382. Cuadro modificado.

### Un modelo básico de argumentación

El modelo de Toulmin (135) presenta una estructura básica del argumento, desde un punto de vista lógico. Según este modelo, todo argumento sin importar el tipo, contiene las siguientes partes:



La aserción es la tesis que se va defender, a demostrar y sostener ya sea de forma oral o escrita: es el propósito de toda argumentación. La tesis debe de mantenerse por medio de la evidencia, que aporta la información o datos esenciales para sostenerla. Sin embargo, la evidencia no es suficiente para una buena argumentación, así que se necesita de la garantía. Ésta evalúa si tanto la aserción como la evidencia son válidas y apropiadas. A su vez, apoyamos la garantía en el respaldo, que puede ser un código, una creencia arraigada en la sociedad, estadísticas, estudios científicos o de autoridad. Por otro lado, el cualificador modal especifica el grado de certeza, los términos, la fuerza de la aserción y las condiciones que la limitan. Finalmente, el autor debe prever las debilidades de sus argumentos y transformarlos a su conveniencia, a lo cual se le llama reserva. La reserva son posibilidades alternas a la conclusión presentada que ayudan a presentar una argumentación sólida.

### **Técnicas argumentativas**

Existen diferentes modos de presentar y llevar a cabo la argumentación. La más común es, según el orden de los componentes, ya sea por medio de la *deducción* (se inicia con la tesis y posteriormente con la argumentación) o la *inducción* (la tesis se expone después de los argumentos). Por otro lado, el argumentador, puede echar mano de estrategias que le permitirán sostener de manera eficaz su opinión, y concluir de manera verosímil:

- **Argumentos basados en la generalización:** abstraen lo común y esencial de las cosas para formar un concepto general; es decir, generalizar algún dato, información o idea. Ejemplo: *El argumentar mis propias ideas, me ayuda a*

*desarrollarlas. Por esta razón, la argumentación fomenta el pensamiento crítico.*  
Otras son las generalizaciones indiscutibles: *La generación espontánea no existe.*

- **Argumentos basados en la analogía:** comparar o buscar relación entre dos o más razones, conceptos, datos; es decir, buscar la similitud entre diferentes situaciones o eventos. Ejemplo: *El dólar y el Euro son dos monedas que se enfrentan como gladiadores en la arena económica. ¿Quién ganará?* También se relacionan dos o más razonamientos. Ejemplo: *Tanto en el atentado del 11 Marzo en España como en el de las Torres Gemelas en Estados Unidos, los que sufrieron más fueron los ciudadanos inocentes más que sus gobernantes.* Otro ejemplo: *Con la discriminación sexual ocurre lo mismo que con la discriminación racial: en ambos casos estamos atacando a la persona.*
- **Argumentos basados en signos:** tomar en cuenta que ciertos tipos de evidencia son sintomáticos de un principio más amplio. Ejemplo: *La falta de interés de la población mexicana por las Fiestas de Bicentenario son síntoma de la depresión social en nuestro país.*
- **Argumentos causales:** argumentar que un evento o situación determinada es el resultado o el efecto de un factor determinado. Ejemplo: *Toda mi vida estuve en contacto con químicos dañinos para la salud, debido a ello sufro de cáncer en los pulmones.*
- **Argumentos de autoridad:** utilizar algún recurso de respaldo de nuestra opinión para fortalecer la argumentación. Ejemplo: *Según el Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, psicótico significa la pérdida de los límites de sí mismo y de la evaluación de la realidad.* También decimos que es recurrir a un especialista sobre el tema y citar sus ideas o comentarios con la finalidad de

crear un argumento sólido. Ejemplo: *“La Sociedad Interamericana de Prensa, organización americana de defensa de la libertad de prensa, apoyó ayer las posiciones explícitas de todas las asociaciones periodísticas argentinas sobre el proyecto de ley de radiodifusión”*. Citamos fuentes pertinentes –textuales o parafraseadas- para respaldar los argumentos. Ejemplo: *Según el diccionario de la Real Academia Española, argumentar significa “Disputar, discutir, impugnar una opinión ajena”*. Usamos refranes, máximas, proverbios sentencias o aforismos. Ejemplo: *Los cursos de lectura rápida no siempre son efectivos, como bien lo dijo Woody Allen: “Tomé un curso de lectura rápida y fui capaz de leerme 'La guerra y la paz' en veinte minutos. Creo que decía algo de Rusia”*.

- **Argumentos basados en principios:** utilizar principios aceptados por la sociedad y mostrar cómo éstos se relacionan con lo que se intenta argumentar. Ejemplo: *La lectura y la escritura son consideradas por la sociedad, indispensables para el desarrollo de ésta misma. Por lo tanto, en México es indispensable fomentar y mejorar los programas de lectoescritura si se quiere construir un mejor país.*
- **Contraste de ideas:** contraponer o mostrar la diferencia entre dos o más ideas. Ejemplo: *De acuerdo con la teoría de Piaget, el desarrollo cognitivo no es un proceso cuantitativo de ir añadiendo nuevos elementos a las cadena, sino que existen diferencias cualitativas entre los niveles de desarrollo.*
- **Ejemplificación:** ilustrar los argumentos por medio de casos particulares. Ejemplo: *En el caso de la violencia escolar, quienes la sufren son los jóvenes en las aulas: en el DF, un alumno de bachillerato puso una denuncia por continuas agresiones de sus compañeros.*

## **Sugerencias**

A continuación presentamos una serie de sugerencias para una buena argumentación:

- Usar argumentos claros y cortos.
- Partir de premisas fiables y concretas.
- Ordenar las ideas y los argumentos de la forma más conveniente.
- Utilizar un léxico específico, concreto, claro y con términos consistentes.
- Utilizar ejemplos, contrastes, analogías para argumentos sólidos.
- Utilizar fuentes bibliográficas confiables y de autoridad.
- Utilizar argumentos lógicos, deductivos y de contraste.

## **La argumentación y otras estructuras retóricas**

La argumentación suele combinarse con el resto de las estructuras retóricas (narración, exposición/explicación y descripción) con diferentes fines. Es muy común que los textos argumentativos estén combinados con el discurso expositivo (pretende informar) y con el explicativo (pretende aclarar) porque estos ayudan a la construcción de argumentos sólidos. La exposición se utiliza para informar, información que sirve para convencer o persuadir a alguien de la propuesta establecida (Sánchez Lobato, 381).

Por otro lado, aunque la narración y la descripción son menos frecuentes en los textos argumentativos, también suelen utilizarse normalmente como herramientas que ayudan a persuadir al lector. Por ejemplo, narrando una historia que ayude a sostener el argumento presentado. Finalmente, podemos afirmar que cada una de las estructuras retóricas complementa y ayuda a la realización de las otras.

## **Bibliografía utilizada**

- Álvarez, Alfredo I. Escribir en español. México: Porrúa, 2005.
- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent. Modelos textuales: teoría y práctica. Eumo - Octaedro, 1997.
- Borrás, Laura, Evarista García-Peña, Mireia Mérida, Anna Mercadé y Roger Rovira. Centro de redacción. Ed. Daniel Cassany y Carmen López. Universitat Pompeu Fabra. Consultado el 17 de junio de 2010. Disponible en: <http://parles.upf.edu/cr/casacd/>
- Rodríguez Bello, Luisa Isabel. “El modelo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa”. En Revista UNAM. Consultado el 25 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art2/portada.htm>
- Sánchez Lobato, Jesús. Saber escribir. Madrid: Aguilar, 2006.
- Toulmin, Stephen. Los usos de la argumentación. Barcelona: Península, 2003.
- Weston, Anthony. Las claves de la argumentación. Barcelona: Ariel. Publicado en Septiembre de 2009. Consultado el 11 de julio de 2009. Disponible en: [http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=\\_zzgp\\_xhqNYC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+argumentacion&ots=2dkkDdEuFy&sig=2OyP\\_qdNyFfID93nzpv g1GC9gCo#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=_zzgp_xhqNYC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+argumentacion&ots=2dkkDdEuFy&sig=2OyP_qdNyFfID93nzpv g1GC9gCo#v=onepage&q&f=false)

## **Bibliografía complementaria**

- Gracida Juárez, Ysabel. La argumentación: acto de persuasión, convencimiento o demostración. México: Edere, 2002. Clasificación: P301.5 P4.7 A7.4 1999
- Weston, Anthony. Las claves de la argumentación. Barcelona: Ariel, 2006. Clasificación: BC177 W4.818 2006 c.2